

INFORMACIÓN DE PRENSA



COMUNICADO N° 14

COMUNICADO DE PRENSA C.D.A. MESA DIRECTIVA DE LA C.D.A.

La **Mesa Directiva** de la **Comisión Deportiva Automovilística** del ACA, ha tomado conocimiento del informe elevado por la Subcomisión de Penalidades de la CDA, en referencia a las manifestaciones desmedidas de parte de los Pilotos de la categoría **Turismo Nacional de la Clase 2**, Lucas Yerobi y **Luciano Bucci**, hacia los oficiales de pista rescatistas, el pasado 10 de Julio en oportunidad de la competencia desarrollada en el Circuito de la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis.

En virtud del informe anteriormente mencionado, esta Mesa Directiva decide: aplicarle a cada uno de los pilotos, una multa de \$50.000 (pesos cincuenta mil) la cual deberá abonarse antes de la próxima competencia de la categoría o de cualquier otro evento en el que compitan.

Buenos Aires, 27 de Julio de 2022

Av. del Libertador 1850 (C1425AAR),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina.

Tel: +54 (11) 4808-4242
Email: prensa@aca.org.ar

www.aca.org.ar